



Bogotá, D.C. Diciembre 22 de 2014.

Doctora  
**DENICE YAMILE MORA HOYOS**  
 Coordinadora Grupo de Contratación  
 Universidad Pedagógica Nacional  
 Ciudad.-

**ASUNTO: VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS. INVITACION PUBLICA No.028 DE 2014, cuyo objeto es: "CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN CON SOPORTE A PARED , CONFIGURACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE 4 TELEVISORES LED SMART PARA LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL".**

De acuerdo con lo establecido en el inciso final del artículo 27 del Decreto 1510 de 2013, la invitación pública y el documento que contiene la designación del Comité Verificador y Evaluador para el proceso de **INVITACION PUBLICA No.28 DE 2014**, a continuación me permito realizar la verificación jurídica correspondiente a las propuestas presentadas por las firmas **COMPUTEL SYSTEM SAS, UNION TEMPORAL SICVEL PEDAGOGICA 2014 y UNION TEMPORAL JEMACRO 2014**. La verificación de requisitos habilitantes jurídicos consistió en la comprobación o en el examen de los diversos requisitos que habilitan a un proponente para presentar una oferta válida y hacen relación, en general, con los requisitos referentes a su capacidad jurídica para actuar, el lleno de las exigencias contenidas en la invitación Pública y en la ley para que puedan considerarse hábiles. La mayoría de la información de este tipo, en caso de no entregarse o presentarse alguna deficiencia en la misma, es subsanable, siempre que la respuesta o entrega del documento respectivo se haga dentro del plazo establecido.

- 1. COMPUTEL SYSTEMS SAS**  
 NIT.00000830049916-4  
 Representante Legal: Wilson Fernando Murcia Barbosa

No.	DOCUMENTO	REQUISITO	
1	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Debe estar suscrita por el representante legal o apoderado según sea el caso, de acuerdo con el modelo suministrado por la Universidad,.	<b>CUMPLE.</b> Folios- 1-5	
2	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL,</b> expedido por la Cámara de Comercio.	Expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas	<b>CUMPLE.</b> Folio 06
		Objeto social que le permita desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar.	<b>CUMPLE.</b> Folio 06 anverso
		Facultades del representante legal.	<b>CUMPLE.</b> Folio 8 Anverso
		Vigencia de la sociedad; Igual o superior al plazo del contrato y tres (3) años más.	<b>CUMPLE.</b> Folio 06 anverso
3	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	<b>CUMPLE</b>	
4	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b> Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de	<b>CUMPLE.</b> Folio 10-11	

*aw*



	presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección	
5	<b>AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO.</b> Cuando el representante legal de la persona jurídica, se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la AUTORIZACIÓN del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la oferta, suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso, etc.	<b>NO APLICA</b>
6	<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (FOLIO 18-22)</b>	<b>BENEFICIARIO:</b> Universidad Pedagógica Nacional NIT: 899.999.124-4. <b>CUANTIA:</b> Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial. (\$25.000.000). <b>VIGENCIA:</b> Un (1) mes, contados a partir de la fecha límite de presentación de las propuestas. (Desde 19 de Diciembre de 2014 hasta Enero 19 e 2015)
7	<b>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.</b> El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT y del documento NIT correspondiente.	<b>CUMPLE.</b> Folio 13-17
8	<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b> (Contraloría General de la República).	<b>CUMPLE.</b> Folio 24-25
9	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>	52000000 – 52160000-52161500 TELEVISORES

**2. UNION TEMPORAL SICVEL PEDAGOGICA 2014.**

INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES S.A.S. 50% – NIT.00000900.080.875-4  
 SECURITY VIDEO EQUIPMENT S.A.S. 50% - NIT. 00000830.005.066-1  
 Representante Legal U.T.: RAMIRO GONZALEZ CLAVIJO

No.	DOCUMENTO	REQUISITO
1	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Debe estar suscrita por el representante legal o apoderado según sea el caso, de acuerdo con el modelo suministrado por la Universidad.	<b>CUMPLE.</b> Folios- 2-4
2	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b> Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección	<b>CUMPLE.</b> Folio 22- 30

*cal*



3	<b>CONSORCIO O UNION TEMPORAL.</b> (Documento de constitución) (Folios 5-9)	Nombre y razón social de cada uno de los integrantes. (Folio 5)
		% Participación (Folio 6)
		Duración de la U.T. (Folio 8).
		Designación del representante legal indicando facultades (Folio 08)
4	<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b> (FOLIO 37)	<b>BENEFICIARIO:</b> Universidad Pedagógica Nacional NIT: 899.999.124-4.
		<b>TOMADOR:</b> UNION TEMPORAL
		<b>CUANTIA:</b> Díez por ciento (10%) del presupuesto oficial. (\$25.000.000). <b>VIGENCIA:</b> Un (1) mes, contados a partir de la fecha límite de presentación de las propuestas. (Desde 19 de Diciembre de 2014 hasta Enero 19 de 2015)
5	<b>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.</b> El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT y del documento NIT correspondiente.	<b>CUMPLE.</b> Folio 52-53
6	<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b> (Contraloría General de la República) .	<b>CUMPLE.</b> Folio 42-43
7	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)</b> (Folios 54-102)	52000000 – 52160000-52161500 TELEVISORES

**2.1. SECURITY VIDEO EQUIPAMENT S.A.S.**

Representante Legal. Ramiro González Clavijo

No.	DOCUMENTO	REQUISITO	
1	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL,</b> expedido por la Cámara de Comercio. (Folios 18-22)	Expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas	<b>CUMPLE.</b>
		Objeto social que le permita desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar.	<b>CUMPLE.</b>
		Facultades del representante legal.	<b>CUMPLE.</b>
		Vigencia de la sociedad; Igual o superior al plazo del contrato y tres (3) años más.	<b>CUMPLE.</b>
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	<b>CUMPLE</b>	
4	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b> Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	<b>CUMPLE.</b> (Folios 24-33)	

*ed*



5	<b>AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO.</b> Cuando el representante legal de la persona jurídica, se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la AUTORIZACIÓN del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la oferta, suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso, etc.	<b>NO APLICA</b>
6	<b>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.</b> El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT y del documento NIT correspondiente.	<b>CUMPLE.</b> Folio 52
7	<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b> (Contraloría General de la República).	<b>CUMPLE.</b> Folio 43
8	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>	52000000 – 52160000-52161500 TELEVISORES

**2.2. INTERNACIONAL DE CAMARAS Y LENTES**

Representante Legal: Pierre Giovanni Betancur Zorro

No.	DOCUMENTO	REQUISITO
1	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL,</b> expedido por la Cámara de Comercio. (Folios 23-28)	Expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas <b>Cumple</b>
		Objeto social que le permita desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar. <b>Cumple</b>
		Facultades del representante legal. <b>Cumple</b>
		Vigencia de la sociedad; Igual o superior al plazo del contrato y tres (3) años más. <b>Cumple</b>
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	<b>CUMPLE</b>
4	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b> Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	<b>CUMPLE.</b> Folio 34-37
5	<b>AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO.</b> Cuando el representante legal de la persona jurídica, se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la AUTORIZACIÓN del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la oferta, suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso, etc.	<b>NO APLICA</b>



6	<b>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.</b> El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT y del documento NIT correspondiente.	<b>CUMPLE.</b> Folio 53
7	<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b> (Contraloría General de la República).	<b>CUMPLE.</b> Folio 42
8	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)</b>	52000000 – 52160000-52161500 TELEVISORES

**3. UNION TEMPORAL JEMACRO 2014.**

MACRODIGITAL S.AS.

JEMACOLOR – JESUS MARIA GOMEZ CARDONA.

Representante Legal U.T.:

50% – NIT.00000800.032.755-1

50% - NIT. 0000019.208.669-0

JESUS MARIA GOMEZ CARDONA.

No.	DOCUMENTO	REQUISITO
1	<b>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.</b> Debe estar suscrita por el representante legal o apoderado según sea el caso, de acuerdo con el modelo suministrado por la Universidad.	<b>CUMPLE.</b> Folios- 1-2.
2	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b> Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas del presente proceso de selección	<b>CUMPLE.</b> Folio 22-24-69
3	<b>CONSORCIO O UNION TEMPORAL.</b> (Documento de constitución) (Folios 2-6)	Nombre y razón social de cada uno de los integrantes. (Folio 5) % Participación (Folio 3) Duración de la U.T. (Folio 5). Designación del representante legal indicando facultades (Folio 04)
4	<b>GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA</b> (FOLIO 9-12)	<b>BENEFICIARIO:</b> Universidad Pedagógica Nacional NIT: 899.999.124-4. <b>TOMADOR:</b> UNION TEMPORAL <b>CUANTIA:</b> Diez por ciento (10%) del presupuesto oficial. (\$25.000.000).



		VIGENCIA: Un (1) mes, contados a partir de la fecha límite de presentación de las propuestas. (Desde 19 de Diciembre de 2014 hasta Enero 19 de 2015)
5	<b>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.</b> El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT y del documento NIT correspondiente.	<b>CUMPLE.</b> Folio 14,62.
6	<b>BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES</b> (Contraloría General de la República).	<b>CUMPLE.</b>
7	<b>REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)</b> (Folios 64-16)	52000000 – 52160000-52161500 TELEVISORES

**3.1. JEMACOLOR- JESUS MARIA GOMEZ CARDONA**  
Representante Legal. Jesús María Gómez Cardona

No.	DOCUMENTO	REQUISITO
1	<b>CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL,</b> expedido por la Cámara de Comercio. (Folios 13)	Expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas <b>CUMPLE.</b>
		Objeto social que le permita desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar. <b>CUMPLE.</b>
		Facultades del representante legal. <b>CUMPLE.</b>
		Vigencia de la sociedad; igual o superior al plazo del contrato y tres (3) años más. <b>CUMPLE.</b>
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	<b>CUMPLE</b>
4	<b>CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b> Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	<b>CUMPLE.</b> (Folios 22)
5	<b>AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO.</b> Cuando el representante legal de la persona jurídica, se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la AUTORIZACIÓN del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la oferta, suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso, etc.	<b>NO APLICA</b>
6	<b>IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA.</b> El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario – RUT y del documento NIT correspondiente.	<b>CUMPLE.</b> Folio 14

*act*



7	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (Contraloría General de la República).	CUMPLE.
8	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	52000000 - 52160000-52161500 TELEVISORES

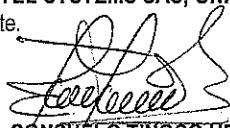
**3.2. MACRODIGITAL S.A.S.**

Representante Legal: Fideligno Pardo Morales

No.	DOCUMENTO	REQUISITO
1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, expedido por la Cámara de Comercio. (Folios 59-61)	Expedición no mayor a 30 días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas
		Objeto social que le permita desarrollar la actividad, gestión u operación que se requiere contratar.
		Facultades del representante legal.
		Vigencia de la sociedad; Igual o superior al plazo del contrato y tres (3) años más.
2	Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE
4	CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Certificación de Representante legal o revisor fiscal (según corresponda) en la que se acredite el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA de sus empleados cuando a ello hubiere lugar, en el caso de personas jurídicas. El documento deberá certificar que a la fecha de presentación de su propuesta, el proponente ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de propuestas.	CUMPLE. Folio 69
5	AUTORIZACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O APODERADO. Cuando el representante legal de la persona jurídica, se encuentre limitado para presentar oferta o para contratar o comprometer a la sociedad, deberá anexar la AUTORIZACIÓN del órgano social correspondiente, que lo autorice para presentar la oferta, suscribir el contrato en el caso que le sea adjudicado, realizar todos los actos necesarios para el cumplimiento del objeto del presente proceso, etc.	NO APLICA
6	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA. El proponente deberá indicar su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, adjuntando para tal efecto, copia del Registro Único Tributario - RUT y del documento NIT correspondiente.	CUMPLE. Folio 62
7	BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES (Contraloría General de la República).	CUMPLE.
8	REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)	52000000 - 52160000-52161500 TELEVISORES

Las propuestas presentadas por las firmas COMPUTEL SYSTEMS SAS; UNIONTEMPORAL JEMACRO 2014 y UNION TEMPORAL SICVEL PEDAGOGICA 2014, cumplen jurídicamente.

Cordialmente,

  
**ENA CONSUELO TINOCO HERRERA**  
 Miembro Comité Asesor y Verificador  
 Abogada/contratista.

---

**VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**  
**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN**

**ACTA DE EVALUACIÓN TÉCNICA**  
**INVITACIÓN PÚBLICA No. 28 DE 2014**

OBJETO: Adquisición, Instalación con soporte a pared, configuración y puesta en funcionamiento de Televisores LED SMART-TV para la Universidad Pedagógica Nacional.

A este proceso de invitación pública, se presentaron tres (3) empresas, a saber:

- **UNION TEMPORAL – JEMACRO**
- **UNION TEMPORAL – SICVEL PEDAGOGICA 2014**
- **COMPUTEL SYSTEM S.A.S.**



## Desarrollo de la Evaluación

### Aspectos Técnicos evaluados a:

#### Verificación de requisitos mínimos, Anexo técnico N° 3

CARACTERISTICAS MINIMAS		UNION TEMPORAL – JEMACRO	SICVEL PEDAGOGICA 2014	COMPUTEL SYSTEM
Tecnología	LED	Cumple	Cumple	Cumple
Resolución	Full HD	Cumple	Cumple	Cumple
Tamaño de pantalla	60"	Cumple	Cumple	Cumple
WiFi incorporado	Sí	Cumple	Cumple	Cumple
Smart TV	Sí	Cumple	Cumple	Cumple
Puertos HDMI	4	Cumple	Cumple	Cumple
Cables HDMI	Debe adjuntar un cable para cada TV Mínimo de 5 Metros	Cumple	Cumple	Cumple
Modelo	ESPECIFICAR	KDL60W857B	KDL60W607B	KDL60W607B
Contraste	Más de un millón	Cumple	Cumple	Cumple
Sintonizador digital	Sí	Cumple	Cumple	Cumple
Potencia de parlantes	10 Watts + 10 Watts	Cumple	Cumple	Cumple
Puertos USB	2	Cumple	Cumple	Cumple
Conexión RCA	Sí	Cumple	Cumple	Cumple
Puerto Ethernet	1	Cumple	Cumple	Cumple
Control remoto	Estándar	Cumple	Cumple	Cumple
Alto (con/sin base)	Con base: 84,1 cm Sin base: 79,9 cm	Cumple	Cumple	Cumple

Profundidad (con/sin base)	Con base: 32,3 cm Sin base: 9,3 cm	Cumple	Cumple	Cumple
Ancho	137,1 cm	Cumple	Cumple	Cumple
Peso	33,7 kg	Cumple	Cumple	19.9 KG.
Garantía Proveedor	Mínimo 1 año de Garantía	Cumple	Cumple	Cumple

El proveedor Unión Temporal SICVEL PEDAGOGICA 2014, presenta en la hoja marcada por ellos mismos como 000104 un anexo N° 3 Técnico, exactamente igual al publicado por la Universidad como requisito, este mismo documento en la página 000112 la Unión temporal mencionada expresa que cumplen con cada uno de las especificaciones técnicas contenidas en las fichas técnicas (Anexo Técnico).

### Resultado Verificación de Requisitos Mínimos

EMPRESA	VERIFICACIÓN DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS	SE VERIFICA EN LA PÁGINA
UNION TEMPORAL – JEMACRO	CUMPLE	136
UNION TEMPORAL – SICVEL PEDAGOGICA 2014	CUMPLE	104 a la 112
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	CUMPLE	70

### Verificación del Registro Único de Proponentes, numeral 2.8.10 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP).

EMPRESA	CODIGOS RUP	Se Verifica en la Página
UNION TEMPORAL – JEMACRO	CUMPLE	Pág. 78
UNION TEMPORAL – SICVEL PEDAGOGICA 2014	CUMPLE	Pág. 62
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	CUMPLE	Pág. 33

### Calificación de la Ofertas, numeral 3. CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS, FACTORES: ECONOMICO, TECNICO Y APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (1000 PUNTOS)

Las ofertas que hayan acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes, se calificarán de conformidad con los siguientes criterios:

FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
ECONÓMICO	400
TÉCNICO	500
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
TOTAL	1000

Desarrollo:

**ECONOMICO – VALOR DE LA OFERTA – PUNTAJE (30 PUNTOS)**

Los valores de las Ofertas, en pesos Colombiano e incluido I.V.A fueron:

EMPRESA	VALOR DE LAS PROPUESTAS	PUNTAJE
UNION TEMPORAL – JEMACRO	\$235.480.000	310,75
UNION TEMPORAL – SICVEL PEDAGOGICA 2014	\$196.265.515,60	372,84
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	\$182.943.600	400

**EVALUACIÓN TECNICA – PUNTAJE (500 PUNTOS)**

EMPRESA	NÚMERO MÍNIMO DE EQUIPOS	VALORES AGREGADOS MAYOR NÚMERO DE EQUIPOS	PUNTAJE
UNION TEMPORAL – JEMACRO	70	4	80
UNION TEMPORAL – SICVEL PEDAGOGICA 2014	70	19	380
COMPUTEL SYSTEM S.A.S.	70	25	500

### **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)**

El puntaje es de 100 puntos, a quien demuestra apoyo a la Industria Nacional, porque los servicios serán prestados por personal colombiano.

<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	<b>UNION TEMPORAL – JEMACRO</b>	<b>SICVEL PEDAGOGICA 2014</b>	<b>COMPUTEL SYSTEM</b>
<b>Demuestra apoyo a la Industria Nacional</b>	Cumple	Cumple	Cumple
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

### **Resultado General de la Evaluación**

<b>FACTOR DE EVALUACION</b>	<b>PUNTAJE</b>		
	<b>UNION TEMPORAL JEMACRO</b>	<b>SICVEL PEDAGOGICA 2014</b>	<b>COMPUTEL SYSTEM</b>
<b>ECONÓMICO</b>	310,75	372,84	400
<b>TÉCNICO</b>	80	380	500
<b>APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL</b>	100	100	100
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>490,75</b>	<b>852,84</b>	<b>1000</b>

## **Conclusión:**

---

La Subdirección de Gestión de sistemas de Información, después de revisar las propuestas recibidas, realizar la verificación de los requisitos mínimos y la evaluación general correspondiente, concluye que la empresa **COMPUTEL SYSTEM SAS.** cumple con la mejor oferta para la Universidad Pedagógica Nacional, desde lo económico, lo técnico y apoya la industria nacional.

## **Equipo de evaluación técnica**

Esta evaluación fue realizada por:

- Ing. José Neftalí Ciprian Sastre
- Ing. Henry Augusto Córdoba Sánchez
- Ing. William Rafael Crespo Arzuza

Esta Evaluación Técnica se firma en Bogotá. D.C, a los 19 días del mes de Diciembre de 2014

**GLORIA MÉNDEZ RUIZ**

Subdirectora de Gestión de Sistemas de Información.

Elaboró: Henry A